

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 46/16

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

Solicitada por VIOREL SECAN, con DNI nº. X8411836T, y con domicilio a efectos de notificación en FLAMISEL 6, de MADRID, licencia ambiental para 150 cabezas de ganado ovino en la parcela 252 del polígono 35, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Candeleda, a 7 de enero de 2016.

El Alcalde, *Eugenio Miguel Hernández Alcojor*.